

Acta que se levanta en la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre a las 12:30 doce treinta horas del viernes 18 de marzo del año dos mil veintidós, en la Biblioteca del Instituto Potosino de Bellas Artes, ubicado en Avenida Constitución y Universidad S/N, Zona Centro, Código Postal 78000, en esta ciudad; con motivo de celebrar la Sexta Sesión Ordinaria 06/2022, del Comité de Transparencia (en adelante el Comité).

Con motivo del cambio de gobierno la Dirección Administrativa se encuentra vacante y en tal sentido Roberto Antonio Méndez Chávez, Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo estipulado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, pasó lista de asistencia, encontrándose presentes:

Jacob David Reyna Turrubiartes, Vocal del Comité.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

El Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia del IPBA, dio la bienvenida a los miembros del Comité, y sometió a consideración de los presentes, el siguiente orden del día:

1. Bienvenida a la reunión a cargo de Roberto Antonio Méndez Chávez, Secretario Ejecutivo
2. Registro de asistencia y declaración del quórum legal
3. Acuerdo No. **CT-01/05/2022**
4. Asuntos generales

### **DESARROLLO DE LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA**

1.- En desahogo de este primer punto, relacionado con la lista de asistencia y verificación del quórum legal, se llega a los siguientes: Se toma nota que al pasar lista de asistencia se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del Comité.

2.- En desahogo del segundo punto, relacionado con análisis, y en su caso aprobación del orden del día, se llega a lo siguiente: Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la presente sesión.

3.- En desahogo del tercer punto, el Secretario Ejecutivo del Comité pone a consideración de los miembros del Comité de Transparencia del Instituto la solicitud vía INFOMEX presentada por: la C., con No. de folio 241485822000005, de fecha 08 de marzo del año 2022; la cual requiere de versiones públicas de los recibos de nómina del C. Hugo González González 23/20, 24/20, 17/21, 18/21, 03/22 y 04/22, por contener datos personales clasificados como confidenciales, de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y siguiendo las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados.

**ACUERDO CT-01/06/2022**, se elaboraron la versión pública de los recibos de nómina del C. Hugo González González 23/20, 24/20, 17/21, 18/21, 03/22 y 04/22, y el convenio de fundamentación y motivación de la versión pública.

4.- En desahogo del cuarto punto relacionado con asuntos generales, no hubo asuntos que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sexta Sesión Ordinaria 06/2022 del Comité de Transparencia del Instituto Potosino de Bellas Artes, a las 13:00 trece horas del viernes 18 de marzo del año dos mil veintidós, firmando al margen y calce los integrantes del Comité de Transparencia, para los efectos legales a que haya lugar.

Así mismo, se deja de manifiesto que las resoluciones emitidas respecto de los acuerdos votados y aprobados, forma parte integrante de la Sesión.

Secretario Ejecutivo  
Roberto Antonio Méndez Chávez

Vocal del Comité de Transparencia

Jacob David Reyna Turrubiarres